

Globalización del Sistema Bancario, Capital Social y Acceso a Recursos Financieros en América Latina

James J. Biles

**Department of Geography
Western Michigan University
Kalamazoo, MI USA 49008-5424
james.biles@wmich.edu**

INTRODUCCION

En mayo del 2001, la institución financiera norteamericana Citigroup adquirió a *Banamex*, lo cual puso fin simbólico a un proceso de liberalización del sistema financiero mexicano que había comenzado hacía más de una década. La transformación de los sistemas financieros, no sólo en México pero a lo largo y ancho de América Latina, se ha llevado a cabo con el fin de fomentar mayor participación en le economía global (FRB Atlanta 2001). Sin embargo, hasta la fecha no ha habido ninguna investigación empírica de las consecuencias de la globalización y la liberalización con respecto al acceso a recursos financieros entre los hogares de bajos ingresos que representan la gran mayoría de la población de Latinoamérica. Por lo tanto, el objetivo principal de este estudio es evaluar como los procesos de globalización y liberalización han afectado el acceso a recursos financieros formales e informales en el sureste de México.

El estudio de caso que se presenta en este trabajo de investigación ofrece un ejemplo concreto de cómo los procesos globales traen resultados locales importantes, que no concuerdan necesariamente con los propósitos que han servido para justificar la transformación de los sistemas financieros. Puesto que muchos países en América Latina han abierto sus sistemas financieros a mayor internacionalización, este estudio nos conduce a algunas conclusiones sombrías acerca de las consecuencias de esta estrategia para la gran mayoría de la población de la región.

GLOBALIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

La globalización, un proceso social que abarca la liberalización e integración de los sistemas económicos con respecto al comercio internacional y las inversiones, ha transformado los sistemas financieros y los mercados de capital durante las últimas dos décadas (Hausler 2002). La globalización del sistema financiero está asociada con la desregulación de actividades bancarias dentro de dados países y la consolidación y la fusión de instituciones bancarias que rebasan las fronteras nacionales (Baliño y Ubide 2000). Estas tendencias son resultado de la creencia que la liberalización conduce a una mayor rentabilidad, mayor eficiencia, y la diversificación de los riesgos. Los bancos, como empresas en otros sectores de la economía, deben competir entre sí globalmente como parte de un proceso más amplio de integración política y económica (Leyson y Pollard 2000).

La liberalización de los sistemas bancarios y los servicios financieros ha sido justificada como un mecanismo para combatir la represión financiera. Según Gruben y McComb (1997), la represión financiera es producto del control por parte del gobierno de las tasas de interés, los requisitos de reserva mínima, y las prioridades crediticias. Conforme aumenta la represión financiera, los ahorradores optan por invertir su dinero en otros medios y el sistema bancario capta una porción relativamente pequeña de los ahorros.

Durante la última década, el tema de la exclusión financiera ha sido trabajado por varios investigadores. La exclusión financiera se define como trastornos en el acceso a recursos financieros debidos al racionamiento de crédito o prácticas discriminatorias (Christopherson y Hovey 1996). Estos trabajos demuestran que los mercados financieros liberalizados no son necesariamente más eficientes y que las inequidades en cuanto al acceso y la distribución de los recursos financieros pueden empeorarse (Leyshon 1995).

La exclusión financiera ha sido enfoque de una variedad de estudios en los Estados Unidos. Por ejemplo, Graves (2003) demuestra que la desregulación ha fomentado el surgimiento de un sistema financiero dual. Su trabajo se enfoca especialmente en la proliferación de empresas que se dedican a hacer préstamos sobre nómina entre la gente pobre en áreas urbanas de los EEUU.

Caskey (1994) también indica que la eliminación de las barreras reglamentarias está relacionada con la expansión de un sistema bancario “marginal”, lo cual refleja a diferencias en el bienestar económico. Este investigador llega a la conclusión poco sorprendente que los hogares sin recursos financieros acaban pagando más por servicios financieros que los demás.

Se ha llevado a cabo mucho menos trabajo de investigación acerca de la exclusión financiera en los países en vías de desarrollo. En el caso de las Islas Fiji, Sharma y Reddy (2002) demuestran que los factores institucionales determinan principalmente la exclusión financiera en zonas rurales, en las cuales dos-terceras partes de la población no tienen acceso a servicios financieros. A la vez, Christopherson y Hovey (1996) describen un sistema financiero dual en México que está compuesto por grandes grupos financieros e industriales, integrados con los mercados financieros globales, y sistemas financieros regional y local que operan por medio de los bancos domésticos y que responden a las necesidades de la pequeña y mediana empresa y los hogares. Las autoras llegan a la conclusión que el acceso a los recursos financieros es desigual, lo cual empeora las oportunidades económicas entre las diferentes regiones de México.

LA TRANSFORMACION DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

Desde una perspectiva económica teórica, los sistemas financieros existen para reducir los costos de transacción y disminuir las asimetrías de información entre los actores económicos (Ayala 2003). Por lo tanto, el papel principal de un sistema financiero es distribuir los recursos de manera eficiente bajo condiciones de incertidumbre y riesgo. Para distribuir los recursos eficientemente los bancos ofrecen créditos para captar el superávit (los ahorros) de unos actores económicos. A la vez, los recursos son canalizados a los prestatarios por medio de las actividades de intermediación, las cuales comprenden tasas de interés que reflejan lo que se paga a los inversionistas, los costos de intermediación (y las utilidades), y los riesgos relacionados con la transacción (Allen y Gale 2004).

El funcionamiento del sistema financiero resulta en una diferente, supuestamente más eficiente, distribución de los recursos financieros (Hernández 2003). Desde el punto de vista teórico, las instituciones financieras fomentan mayor ahorro porque reducen los riesgos, lo cual genera aún

más crecimiento económico. Varios investigadores, entre ellos King y Levine (1993), han demostrado que el nivel de desarrollo financiero está asociado en forma positiva con el crecimiento económico. También, Levine y Zervos (1998) han ofrecido pruebas empíricas de que un sistema financiero bien desarrollado está relacionado con mayores niveles de productividad y acumulación de capital. Sin embargo, el sistema financiero mexicano ha sido notorio por su ineficiencia, provocando las reformas de las últimas dos décadas.

La transformación del sistema financiero mexicano puede dividirse en tres etapas: expropiación; liberalización y crisis financiera; e internacionalización. Cada una de estas etapas, y las consecuencias de la globalización y liberalización con respecto al acceso a recursos financieros, son tema de la siguiente sección.

Expropiación (1982-1988)

Como consecuencia de la crisis económica de 1982, el gobierno mexicano expropió los bancos particulares con el argumento que estos habían generado ganancias excesivas, creado mercados monopolísticos y facilitado la fuga de divisas (Unal y Navarro 1997). La expropiación fue justificada como un mecanismo para que el gobierno retomara control del sistema financiero y canalizara créditos a las pequeñas y medianas empresas para promover el desarrollo económico (Maxfield 1992). El gobierno mexicano siguió ejerciendo control sobre las tasas de interés y el tipo de cambio, el sistema de reserva mínima, y la distribución de crédito. Aunque los bancos aumentaron sus ganancias en un 19 por ciento anual entre 1982 y 1989, la penetración bancaria fuera de la zona metropolitana era escasa (Mansell-Carstens 1996a).

La etapa de nacionalización resultó en importantes rezagos con respecto a capacitación, innovación y regulación y, según Unal y Navarro (1997) una fuerte inversión de capitales era necesaria para modernizar el sistema financiero. En 1988, el gobierno mexicano propuso la reprivatización para crear un sistema financiero más eficiente y para fomentar mayor competencia entre los bancos (Peek y Rosengren 2000).

Liberalización y crisis financiera (1988-1994)

En un espacio de 14 meses durante 1988 y 1989, el gobierno de México liberó las tasas de interés, eliminó restricciones sobre los depósitos y las reservas, y abrió el sistema financiero a la participación de instituciones internacionales (Hernández 2003). Se llevó a cabo la liberalización con el objetivo fomentar el ahorro doméstico, mejorar la distribución de los recursos financieros y aumentar la disponibilidad de crédito para promover el desarrollo económico y mayor productividad (Ayala 2003). A corto plazo, el sistema financiero recién privatizado cumplió con las expectativas – la penetración financiera mejoró, el sector privado mejoró la oferta de créditos y los costos intermediación disminuyeron (Mansell-Carstens 1996a).

No obstante, el éxito del sistema bancario reprivatizado duró poco. La privatización y desregulación resultaron en la concentración de recursos entre un pequeño grupo de empresarios industriales y financieros. Como resultado, muchos bancos prestaron grandes cantidades de dinero sin aval o análisis de crédito. Más aún, el margen de intermediación bancaria aumentó más de 60 por ciento, propiciando una reducción relativa en las utilidades de los ahorradores (Calva 2000). Debido a la mala administración, unas prácticas crediticias dudosas y las altas tasas de interés, muchos prestadores no pudieron pagar sus deudas a tiempo (Graf 1999).

En diciembre de 1994 el gobierno mexicano respondió a la crisis en el sistema financiero con una devaluación del peso en más de 100 por ciento. La devaluación provocó una reducción aguda en los ingresos reales y resultó en fuertes aumentos en las tasas de interés y la inflación. Por ende, la cartera vencida llegó a más de 35 por ciento en 1997 y el gobierno mexicano se vio obligado a intervenir, absorbiendo casi \$100 mil millones (\$US) en préstamos morosos y expropiando 12 bancos que representaban 20 por ciento de la cartera vencida (Graf 1999).

Tabla 1. Estructura del Sistema Bancario Mexicano

Banco	Participación en el mercado	Identidad y origen de la casa matriz
Bancomer	25.6%	BBVA (España)
Banamex	22.3%	Citigroup (EEUU)
Banorte	11.4%	Grumasa (México)
Bitel	9.3%	HSBC Holdings (Reino Unido)
Santander Mexicano	6.5%	Banco Santander (España)
Banca Serfin	6.4%	Banco Santander (España)
Scotiabank Inverlat	5.0%	Scotiabank (Canadá)
Inbursa	3.3%	Grupo Carso (México)

Fuente: *Comisión Nacional Bancaria y de Valores* (2003)

Internacionalización (a partir de 1994)

A partir de mediados de los 1990, dos nuevas reformas económicas abrieron el sistema financiero mexicano a aún más intervención extranjera. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) bajó paulatinamente las restricciones sobre la participación de bancos internacionales, limitando en un principio las instituciones extranjeras a pequeñas oficinas subsidiarias dentro del sector bancario mayorista.

Después de la crisis financiera y la quiebra de muchos de los bancos reprivatizados, el gobierno mexicano eliminó las pocas restricciones que quedaban sobre la intervención extranjera. A partir de 1995, los bancos internacionales podían adquirir la participación mayoritaria siempre cuando el banco representara menos del seis por ciento del todo el sistema bancario mexicano. Participación en los tres bancos más grandes, que representaban 60 por ciento del mercado, se limitó al 20 por ciento (Peek y Rosengren 2000).

En 1999, todas las restricciones sobre la participación de instituciones internacionales fueron eliminadas. En ese entonces, bancos internacionales tomaron control de dos de los seis bancos más importantes en México, además de participar en forma minoritaria en tres otros bancos (Dages et al. 2000). El proceso de liberalización llegó a un fin simbólico con la adquisición de Banamex por la Citigroup en 2001 – el sistema financiero mexicano estaba compuesto de 11 bancos domésticos y 19 bancos extranjeros (Bubel y Skelton 2002). Tal como se muestra en la Tabla 1, actualmente las instituciones internacionales ejercen control sobre seis de los ocho bancos más grandes en México, los cuales representan 75 por ciento de los depósitos y la cartera

de crédito total. México se ha convertido en el país más grande del mundo en el cual los bancos extranjeros controlan la mayoría de los activos del sistema bancario (Bubel y Skelton 2002).

Consecuencias de la liberalización e internacionalización

La transformación del sistema financiero mexicano fue llevada a cabo con el afán de crear un sistema bancario más eficiente, competitivo, descentralizado e accesible (Mansell-Carstens 1996a). La participación de las instituciones financieras internacionales fue el mecanismo principal para efectuar esta transformación. Supuestamente los bancos extranjeros proporcionarían nuevas fuentes de capitales y crédito, mejorarían la calidad y disponibilidad de servicios financieros, modernizarían la infraestructura del sistema financiero y fomentarían mayor transparencia dentro del sistema bancario (Dages et al. 2000).

Aunque la liberalización del sistema financiero mexicano haya logrado algunas de estas metas, las reformas se llevaron a cabo principalmente por motivos macroeconómicos (generación de inversión extranjera, reordenación financiera nacional, etc.) con muy poca atención a los impactos con respecto al desarrollo económico local (Ferraz y Hamaguchi 2002). El mercado predilecto de los bancos internacionales no es el financiamiento de la capacidad productiva local ni la generación de empleo, sino las grandes empresas y la provisión de crédito y divisas para los bancos domésticos. Por lo tanto, con la intervención internacional masiva, el sector financiero corre el riesgo de “desvincularse” de la economía local (Girón y Correa 1999). Simple y sencillamente las instituciones extranjeras no están comprometidas con los clientes domésticos; por ende, puede ser que no respondan a las necesidades domésticas de crédito (Peek y Rosengren 2000). Más aún, la desvinculación del sistema bancario puede conducir a la exclusión financiera.

Existen bastantes pruebas de la exclusión financiera dentro del sistema bancario mexicano. Después de la crisis financiera de 1994 los bancos no reanudaron sus actividades crediticias. Entre 1994 y 2000, por ejemplo, el monto total de los préstamos al sector privado disminuyó del 74 al siete por ciento del producto interno bruto (Serrano 2001). De acuerdo con un estudio patrocinado por Banamex (Serrano, 2001), solamente 19 por ciento de las pequeñas y medianas empresas en México tenían acceso a crédito por medio del sector bancario en el 2000, lo cual representa una amenaza para las empresas que desean invertir o crecer. Además, las tendencias

en cuanto a la provisión de crédito de las instituciones internacionales varían de los bancos domésticos – los hogares mexicanos captan sólo el seis por ciento de los préstamos de los bancos extranjeros comparado con el 18 por ciento entre los bancos domésticos (Dages et al. 2000).

Tanto la prensa mexicana, como la norteamericana, han confirmado estas consecuencias negativas. Varios artículos en el *New York Times* han identificado los obstáculos que enfrentan las pequeñas empresas y los hogares al solicitar crédito por medio de los bancos particulares (Thompson 2002; Malkin 2002). Un periódico mexicano confirmó que la falta de recursos bancarios del lado de la economía formal obligaba a muchas familias de bajos y medianos ingresos a acudir a fuentes de financiamiento dentro de la economía informal, incluyendo las casas de empeño y los prestamistas, para reconstruir sus casas y negocios después del Huracán Isidoro en septiembre del 2002 (*Diario de Yucatán* 2002).

LAS RESPUESTAS FORMALES E INFORMALES A LA LIBERALIZACION

El artículo del *Diario de Yucatán* revela que un conjunto de organizaciones han surgido para llenar el vacío que ha dejado el sistema bancario mexicano internacionalizado. La proliferación de estas instituciones indica que la transformación del sistema financiero no ha cumplido con la meta de fomentar mayor participación en la economía formal.

Instituciones formales

Se pueden clasificar las instituciones que han surgido para responder a las necesidades de las familias pobres y de las clases baja y media como formales o informales de acuerdo con el nivel de control que ejerce el gobierno sobre sus actividades. Las instituciones formales comprenden las cajas populares, el Monte de Piedad, y Banco Azteca, el primer banco fundado en México después de la crisis económica de 1994. Las cajas populares son instituciones cooperativas con el fin de fomentar el ahorro y proporcionar préstamos ocasionales. Por lo general, los miembros de las cajas populares deben hacer depósitos periódicos de acuerdo con sus presupuestos familiares. A diferencia de los bancos, el monto total de los préstamos por parte de las cajas no rebasa el total de sus depósitos. Mientras el acceso a servicios bancarios se ha vuelto más difícil, las cajas

han proliferado – para el 2002 más de 1.7 millones de mexicanos eran miembros en alguna caja popular. En la Península de Yucatán, el Sistema Cooperera, con 120 sucursales y casi 100,000 socios, es la caja más importante (entrevista con A. Torres, 16 diciembre 2003).

El Monte de Piedad es una institución sin fines de lucro que ofrece préstamos a corto plazo con una tasa de interés relativamente baja, los cuales requieren de una garantía física. El Montepío tiene 80 sucursales en todo México y proporcionó más de \$300 millones (\$US) en crédito a ocho millones de mexicanos al año. El Monte de Piedad tiene tres sucursales en Mérida, la capital del estado de Yucatán. Muchos residentes de zonas rurales viajan a Mérida para conseguir financiamiento del Montepío.

El Banco Azteca es una subsidiaria del Grupo Elektra, la casa matriz de una gran cadena de electrodomésticos. El banco inició operaciones en octubre del 2002 y cuenta con más de 900 oficinas en tiendas Elektra en todo el país. Para fines del 2002, más de 250,000 mexicanos habían abierto cuentas de ahorro. Banco Azteca también administra las cuentas (a pagar) de más de 800,000 clientes de Elektra (Conger 2002). Banco Azteca tiene 15 sucursales en Yucatán, las cuales atienden a unos 18,000 clientes. Solamente tres sucursales del Banco Azteca se encuentran en zonas rurales.

Instituciones informales

El sistema financiero informal existe porque se ocupa de las necesidades crediticias que no son atendidas por la economía formal. Según Hernández (2003), el sector informal ofrece una amplia gama de servicios con un alto nivel de flexibilidad, promueve el ahorro e inspira la responsabilidad y reciprocidad entre los participantes. El sector informal también ofrece utilidades considerables para los ahorradores y facilita el acceso a recursos financieros entre los prestatarios, aunque las tasas de interés sean más altas que las del sector formal.

En los países en vías de desarrollo entre 33 y 75 por ciento del monto total de los créditos se conceden del lado del sector informal (Montiel, Agenor and Ul Haque 1993). Aunque las tasas de interés sean más altas que en la economía formal, por lo general las deudas no requieren de

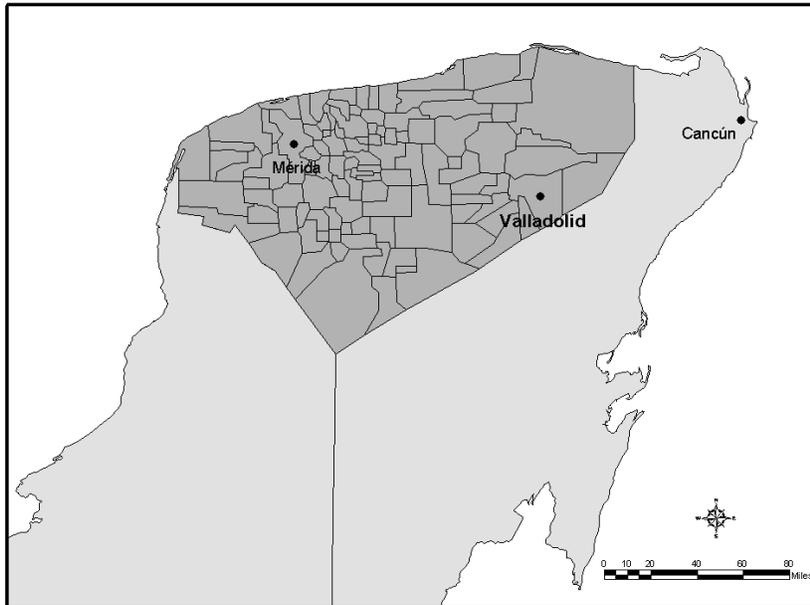
garantía física; se utiliza otros mecanismos como el capital social para minimizar los riesgos. Montiel, Agenor and Ul Haque (1993) han agrupado a las institucionales financieras informales en cuatro categorías: 1) los préstamos ocasionales; 2) los préstamos regulares; 3) el crédito atado; y 4) los grupos de préstamo.

Los préstamos ocasionales toman lugar directamente entre amigo y familiares cuando uno de estos tiene un superávit de recursos; por lo general, no se cobran intereses. Los préstamos regulares se llevan a cabo continuamente por parte de instituciones (las casas de empeño, por ejemplo) o individuos que se dedican a tales actividades para ganarse la vida. En México se les conoce a estas personas como agiotistas; las tasas de interés tienden a ser relativamente altas y se requiere de una garantía física (alhajas o bienes raíces, por lo general). Por lo tanto, se utilizan estas instituciones como último recurso.

El crédito atado es una forma de financiamiento que está relacionada con transacciones fuera del sector financiero. Se encuentra esta forma de crédito con frecuencia en las tiendas de la esquina en México. Los proveedores surten a las tiendas y facilitan el pago de mercancías a plazos; a la vez, los tenderos también venden las mercancías a sus clientes a plazos (conocido como *fiado* en México). En el caso del proveedor y del tendero los intereses están incluidos en el precio de las mercancías. Por lo menos dos-terceras partes de las micro-empresas mexicanas aprovechan este sistema para conseguir financiamiento (Heino y Pagán 2001).

Los grupos de préstamo representan un mecanismo compartido para generar recursos para responder a las necesidades de financiamiento. El Banco Graneen y el Banco Sol son quizás los dos ejemplos mejor conocidos. Estos grupos también incluyen las asociaciones de crédito y rotación de ahorros (conocido por las siglas ROSCAs en inglés), conocidas en México como tandas o mutualistas. Por lo general, las tandas están organizadas por grupos de gente que se conoce por medio del trabajo o su residencia. Los miembros de la tanda hacen depósitos periódicos, los cuales se reparten a cada miembro según un itinerario. Este tipo de crédito es muy eficiente porque genera no sólo la liquidez sino la reciprocidad (Hernández 2003). Las tandas existen entre todos los grupos sociales en México porque representan una forma eficiente de intermediación, la cual distribuye los riesgos y minimiza los costos de transacción (Mansell-

Carstens 1996b). Los mutualistas ocupan un lugar parecido a las tandas. En este caso el administrador del grupo (el mutualista, quien realmente es un agiotista), cobra una comisión por supervisar la recepción de depósitos y distribución de créditos.



Gráfica 1. *Ubicación del área de trabajo*

ESTUDIO DE CASO

El municipio de Valladolid está ubicado entre Mérida y Cancún, las dos ciudades más importantes de la Península de Yucatán (Gráfica 1). El municipio tenía 56,776 habitantes en el 2000, con dos-terceras partes de la población dentro de la ciudad propia (INEGI 2000). Comparado con otros lugares en zonas rurales, Valladolid es una ciudad relativamente próspera, con ingresos anuales por familia de aproximadamente \$3500 (\$US).

Debido a su población y ubicación geográfica, la economía de Valladolid es bastante bien desarrollada y autónoma. De acuerdo con los ingresos anuales y su estructura económica, la ciudad es comparable con las poblaciones a nivel estatal y nacional. Los datos en la Tabla 2 indican que la agricultura representa aproximadamente 20 por ciento de la economía local mientras el sector de servicios abarca más de la mitad. Aunque Banco Azteca, Sistema Coopera,

y varios bancos internacionales prestan servicios a los vallisoletanos, sólo 0.2 por ciento de la población económicamente activa se ubicaba en el sector de los servicios financieros en el año 2000. Aproximadamente 46 por ciento del empleo en Valladolid está concentrado en la economía informal. A la vez, alrededor de 30 por ciento de los empleados trabajan por cuenta propia y 73 por ciento de los trabajadores perciben menos de \$2800 (\$US) al año (INEGI 2000).

Tabla 2. Estructura económica de Valladolid, Yucatán y México

Sector	Valladolid	Yucatán	México
Agricultura y minería	19.9	17.4	16.1
Manufacturas	19.6	18.6	19.0
Construcción	10.4	8.9	7.9
Servicios públicos	1.9	0.5	0.4
Transportes y comunicaciones	3.3	4.3	4.7
Comercio	15.9	15.9	16.7
Hoteles y restaurantes	4.3	4.6	4.5
Servicios financieros	0.2	0.7	1.3
Otros servicios	20.3	25.0	25.2
Administración pública	4.3	4.1	4.2

Fuente: *XII Censo General de Población y Vivienda (2000)*

Encuesta entre los hogares

Se llevó a cabo una encuesta detallada de 101 hogares durante de mes de diciembre del 2003 en la ciudad de Valladolid. Por lo general los participantes respondieron a 15 preguntas acerca de su acceso a y uso de servicios financieros durante los 12 meses anteriores. Los participantes fueron escogidos en base a un muestreo aleatorio en varias zonas de la ciudad. El acceso a los recursos financieros en los países en vías de desarrollo está relacionado con el nivel de ingresos (Aportela 2001). Por ende, se escogió una muestra estratificada con tres niveles de ingresos: muy bajos (menos de \$1500 pesos al mes); bajos (entre \$1500 y \$5000 pesos); y medianos y altos (más de \$5000 pesos mensuales). También se hicieron entrevistas con representantes locales de Banco Azteca y Sistema Cooperera para entender mejor el papel que juegan en estas instituciones en responder a las necesidades crediticias del pueblo local. En este estudio se buscó identificar las diferencias en acceso a los recursos financieros formales e informales y cuantificar la distribución e importancia de las finanzas formales e informales en el sistema financiero regional.

Acceso a los recursos financieros formales

Varios bancos internacionales tienen sucursales en Valladolid. Banco Azteca abrió una oficina en la ciudad en el 2002, la cual atiende a unos 4600 clientes. Sin embargo, sólo 500 clientes de esta sucursal tienen cuentas de ahorro, con un saldo promedio entre \$500 y \$600. Banco Azteca también atiende a 440 prestatarios locales con una deuda promedio de unos (entrevista con C. Cupul Majay, 18 diciembre 2003).

A pesar de la presencia de Banco Azteca, la penetración bancaria en Valladolid es bastante débil. Los resultados de la encuesta indican que sólo el 38 por ciento de los hogares tienen cuentas bancarias. Es más, solamente 21 por ciento de los hogares habían conseguido algún crédito de los bancos en el pasado (11 por ciento tenían algún préstamo al momento de participar en la encuesta) y alrededor del 10 por ciento de los participantes tenían acceso a una tarjeta de crédito. La encuesta también revela que el acceso a los servicios bancarios se ha vuelto más difícil – el 39 por ciento de los hogares habían cerrado una cuenta en el banco, generalmente debido al alto costo de mantener los servicios bancarios (comisiones, recargos, etc.).

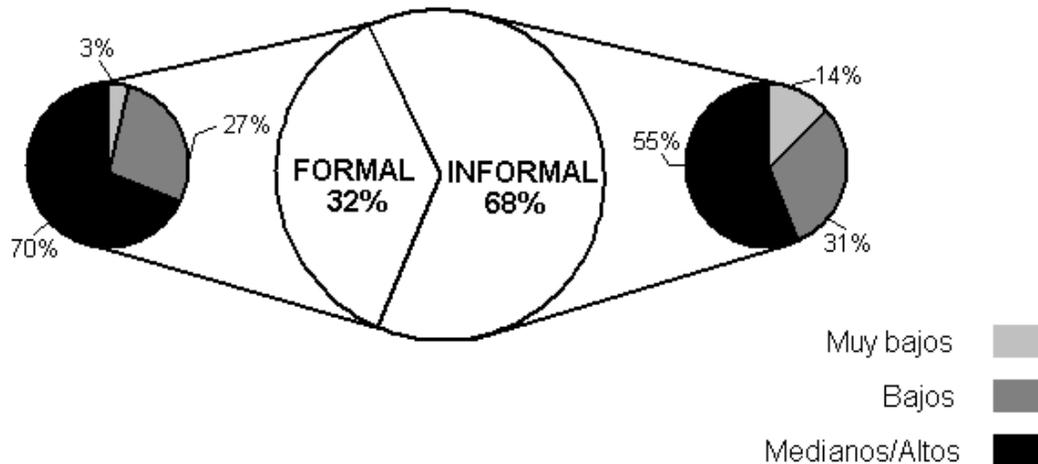
Entre las instituciones formales, el Sistema Cooperera también juega un papel muy importante en la provisión de recursos financieros. La sucursal de Sistema Cooperera en Valladolid tiene unos 950 socios, con un saldo promedio entre \$200 y \$500. Por lo general, los miembros de la caja solicitan un préstamo una o dos veces al año; la mayoría pide entre \$500 y \$2,500 prestado y la tasa de interés varía entre 1.5 y dos por ciento al mes (entrevista con A. Rodríguez, 19 diciembre 2003).

Los representantes de las cajas populares utilizan el capital social como un instrumento para asegurar que los créditos se paguen a tiempo. Al solicitar un préstamo el socio de Sistema Cooperera debe procurar las firmas de dos otros miembros de la caja (amigos o familiares, por lo general) como avales. Si el socio no se mantiene al día con la devolución del préstamo, un representante de la caja se comunica con los avales para pedirles que le recuerden su obligación al prestatario. Si el socio deja de pagar el préstamo, se les exige el pago a los avales. Por lo tanto, la cartera vencida de Sistema Cooperera es menor del tres por ciento.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, aproximadamente 24 por ciento de los hogares en Valladolid son miembros de alguna caja popular. El 76 por ciento de los hogares que participan en las cajas populares son socios del Sistema Cooperas; los demás son miembros de la caja de ahorros de una parroquia local (Caja San Bernardino) o Compartamos, una institución con sede en México, D.F. que proporciona financiamiento a mujeres micro-empresarias. La mayoría de los socios de las cajas populares (68 por ciento) habían conseguido financiamiento durante los 12 meses anteriores; al participar en la encuesta, el 36 por ciento de los socios de las cajas tenían préstamos, los cuales promediaban un poco más de \$750.

Acceso a los recursos financieros informales

La encuesta revela que las instituciones informales proporcionan más de dos-terceras partes de los recursos financieros entre los 101 hogares entrevistados en Valladolid. La gran mayoría de los hogares (82 por ciento) habían utilizado los servicios de alguna institución informal durante el año anterior. El 59 por ciento de los participantes respondieron que habían pedido dinero prestado a sus amigos o familiares; la tercera parte de los hogares tenían alguna deuda ocasional de este tipo en el momento de la encuesta. La deuda promedio era de unos \$900. Como se mencionó arriba, los préstamos ocasionales entre amigos y familiares son un mecanismo de fomentar la reciprocidad. El 47 por ciento de los participantes indicaron que habían prestado un promedio de \$300 a amigos o familiares durante los 12 meses anteriores. La prueba estadística χ^2 confirma que una relación significativa existe en la tendencia a otorgarse préstamos ocasionales dinero entre amigos y familiares ($\chi^2=7.866$). De hecho las personas que piden dinero prestado de sus amigos y familiares son más propensas a prestar dinero a estas mismas personas.



Gráfica 2. *Distribución de los recursos financieros según sector y nivel de ingresos*

El 39 por ciento de los encuestados habían utilizado los servicios de algún prestamista durante el año anterior. De estos, casi el 75 por ciento habían obtenido financiamiento de una tanda o un mutualista; el 31 por ciento habían acudido a una casa de empeño; y alrededor del 11 habían recurrido a un agiotista. En general, estas fuentes informales proporcionaron un promedio de \$600 en préstamos. Las tasas de interés eran altas, entre cinco y diez por ciento al mes.

Distribución de los recursos financieros

Entre los sectores formal e informal, el 95 por ciento de la población tiene acceso a alguna forma de financiamiento. Los resultados indican que el 51 por ciento de todos los hogares tenían alguna deuda al momento de la encuesta. La deuda promedio era de \$1250 aproximadamente. Como se muestra en la Gráfica 2, el sector informal proporciona 68 por ciento del monto total de las finanzas entre los participantes en la encuesta.

Si se analiza la distribución de las finanzas por nivel de ingreso, se llega a la conclusión de que el acceso a los recursos financieros es muy desparejo. Los hogares pobres y muy pobres representan más o menos el 70 por ciento de los participantes en la encuesta. Sin embargo, como se ve en la Gráfica 2, los hogares de las clases media y alta acaparó 70 por ciento de todos los recursos financieros formales entre los entrevistados. A la vez, los hogares con mayores recursos también capturaron más de la mitad de todos los recursos informales. En total, más del 60 por ciento de

todos los recursos financieros se hallaban concentrados entre los hogares más prósperos de Valladolid.

Como se ve en la Tabla 3, el sector informal representa básicamente la única fuente de financiamiento entre los hogares más pobres (89 por ciento). Los hogares pobres también consiguen la gran mayoría (71 por ciento) de sus recursos financieros del sector informal. De nuevo, los hogares de mayores ingresos dependen del sector informal, principalmente los amigos, familiares y prestamistas para más de la mitad de sus recursos financieros.

Se puede emplear la distribución de los recursos financieros por estrato de ingreso para calcular la ración del crédito informal al formal, la cual revela la importancia relativa del sistema financiero informal (Tabla 3). Las diferencias entre los hogares pobres y de mayores recursos son bastante pequeñas – por cada peso de crédito que captan de las instituciones formales, estos hogares obtienen más o menos dos pesos del sector informal. Entre los hogares más pobres, el sistema financiero informal juega un papel fundamental, por cada peso que reciben del sector formal estos hogares captan más de ocho pesos de sus amigos, familiares y prestamistas.

Tabla 3. Distribución de recursos financieros según tipo y nivel de ingresos en Valladolid

Nivel de Ingresos	Crédito Bancario	Cajas Populares	Familia/ Amigos	Prestamistas	Ración Informal/Formal
Muy bajos	0%	11%	83%	6%	8.5
Bajos	5%	24%	50%	21%	2.4
Medianos/Altos	34%	4%	27%	35%	1.6

El análisis estadístico revela aún más acerca de la relación entre la distribución de los recursos formales e informales y el nivel de ingresos (Tabla 4). Por lo general, los hogares encuestados demuestran la misma tendencia a endeudarse sin importar el nivel de ingreso. Aunque los hogares de mayores recursos tienden a endeudarse más, existe bastante variabilidad entre los estratos de ingreso y las diferencias no son significativas (estadísticamente hablando). No es nada sorprendente que el acceso a las cuentas bancarias, el crédito bancario y las tarjetas de crédito sí varían de manera significativa según el nivel de ingreso. Sin embargo, la participación en las cajas populares es similar entre los tres estratos. Aunque el acceso a prestamistas parece aumentar según el nivel de ingresos, las diferencias tampoco son significativas. También, a pesar de algo

de variabilidad, la importancia de los amigos y familiares como fuentes de financiamiento es igual dentro de los tres estratos de ingreso.

Tabla 4. Acceso a recursos financieros formales e informales en Valladolid, México

Nivel de Ingresos	% con Dudas	Deuda Promedio	Uso de Bancos	Préstamo Bancario	Tarjeta de Crédito	Caja Popular	Prestamista	Familia/ Amigos
Muy bajos	59%	\$625	0%	0%	0%	29%	24%	65%
Bajos	51%	\$850	38%	8%	2%	20%	33%	51%
Med./Altos	45%	\$2450	55%	41%	28%	27%	45%	72%
Prueba χ^2	0.651	4.340	14.190*	9.071*	14.181*	0.893	2.275	4.520

** indica relación estadísticamente significativa a un nivel de confianza de 95 por ciento*

CONCLUSIONES

Un sistema financiero eficiente e accesible es una condición necesaria para promover el desarrollo económico. Aunque el sistema financiero mexicano haya fomentado mayor eficiencia, no ha resultado en mayor equidad (accesibilidad). El estudio de caso del sureste de México, donde la mayoría de la población carece de acceso al sistema bancario formal, corrobora esta conclusión.

Aunque la economía formal no responde a las necesidades de los clientes de bajos ingresos, las instituciones financieras informales atienden a 82 por ciento de los hogares en Valladolid. Desdichadamente, el sector informal por lo general sólo puede ofrecer préstamos relativamente pequeños a corto plazo. Además, las instituciones informales tienden a ser ineficientes en que las tasas de interés superan lo que se cobra en la economía formal.

Desde otro punto de vista, se puede interpretar la transformación del sistema financiero mexicano como un intento para reemplazar las instituciones informales, construidas a base de capital social, con instituciones formales basadas en la operación del mercado. Desafortunadamente, las reformas económicas que buscaban promover mayor participación en la economía formal han fracasado, limitando el acceso a recursos financieros y obligando a los hogares pobres a depender de fuentes informales de financiamiento. Sin embargo, el caso de las cajas populares, las cuales proporcionan crédito a tasas de interés menores a las del mercado con bajos niveles de morosidad, demuestra que se puede utilizar el capital social para mejorar el acceso a recursos financieros.

Hablar de los sectores financieros formal e informal como si fueran entidades distintas es algo ingenuo. Lo más probable es que los consumidores no distingan entre las instituciones que operan dentro o afuera de la economía formal. Es más, seguramente existen importantes vínculos entre ambos sectores y algunos actores operan dentro de los sistemas formal e informal simultáneamente. Por lo tanto, se requiere de más trabajo de investigación para describir más completamente como funciona el sistema financiero regional en Valladolid y para identificar los vínculos entre ambos sectores. En suma, la meta de este tipo de trabajo de investigación es

mejorar el funcionamiento del sistema financiero regional y fomentar mayor acceso a recursos financieros dentro de las instituciones formales para promover mayor desarrollo económico.

BIBLIOGRAFIA

1. Allen, F. y Gale, D. (2004) Comparative financial systems: a discussion. En *Credit, Intermediation and the Macroeconomy*, editado por S. Bhattacharya, A. Boot y A. Thakor, pp. 699-770. Londres: Oxford Univeristy Press
2. Aportela, F. (2001) Efectos de los ciclos de crédito en México sobre la tasa de ahorro de los hogares, 1989-1996, *Banco de México, Documento de Investigación 2001-03*.
3. Ayala, J. (2003) *Instituciones para Mejorar el Desarrollo: Un Nuevo Pacto Social para el Crecimiento y el Bienestar*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
4. Baliño, T. y Ubide, A. (2000) The new world of banking. *Finance and Development* 37: 41-44.
5. Bubel, R.V. y Skelton, E.C. (2002) Financial globalization: manna or menace? The case of Mexican banking. *Southwest Economy* 8: 17-19.
6. Calva, J.L. (2000) *México más allá del Neoliberalismo: Opciones dentro del Cambio Global*. México, D.F.: Plaza Janés.
7. Caskey, J.P. (1994) *Fringe Banking: Check-cashing Outlets, Pawnshops and the Poor*. Nueva York: Fundación Russell Sage.
8. Christopherson, S. y Hovey, R. (1996) Fast money: financial exclusion in the Mexican adjustment model. *Environment and Planning A* 28: 1157-1177.
9. COMACREP, AC. 2002 *Estadísticas Nacionales de Organismos Afiliados*. [www.comacrep.org.mx], visitado 25 abril 2004.
10. Conger, L. (2002) A bank for Mexico's working families. *New York Times*, 31 diciembre 2002.
11. Dages, B.G., Goldberg, L. y Kinney, D. (2000) Foreign and domestic bank participation in emerging markets: lessons from Mexico and Argentina. *FRBNY Economic Policy Review*, 6: 17-36.
12. Del Negro, M. y Kay, S.J. (2002) Global banks, local crises: bad news from Argentina. *Federal Reserve Bank of Atlanta Economic Review* 3: 1-18.

13. Diario de Yucatán. (2002) *A raíz del Huracán Isidoro, el Monte de Piedad aumentó hasta 100% sus operaciones en Yucatán*, 22 diciembre 2002.
14. Federal Reserve Bank of Atlanta. (2001) *Domestic Finance and Global Capital in Latin America*. FRB Atlanta – Latin America Research Group.
15. Ferraz, J.C. y Hamaguchi, N. (2002) Introduction: M&A and privatization in developing countries. *The Developing Economies* 40: 383-399.
16. Girón, A. y Correa, E. (1999) Global financial markets: deregulation and crises. *International Social Science Journal* 51: 183-194.
17. Graf, P. (1999) Policy responses to the banking crisis in Mexico. *Bank Policy Papers, Bank of International Settlements* 6: 164-182.
18. Graves, S.M. (2003) Landscapes of predation, landscapes of neglect: a location analysis of payday lenders and banks. *The Professional Geographer* 55: 303-317.
19. Gruben, W.C. y McComb, R. (1997) Liberalization, privatization and crash: Mexico's banking system in the 1990s. *Economic Review* 9: 21-30.
20. Hausler, G. (2002) The globalization of finance. *Finance and Development* 39: 10-12.
21. Heino, H. y Pagán, J. (2001) Assessing the need for microenterprises in Mexico to borrow start-up capital. *Journal of Microfinance* 3: 131-144.
22. Hernández, F. (2003) *La Economía de la Deuda: Lecciones desde México*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
23. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (2000) *XII Censo General de Población y Vivienda*. Aguascalientes: INEGI.
24. King, R. y Levine, R. (1993) Finance and growth: Schumpeter might be right. *Quarterly Journal of Economics* 108: 717-737.
25. Levine, R. y Zervos, S. (1998) Stock markets, banks and economic growth. *American Economic Review* 88: 537-558.
26. Leyshon, A. (1995) Geographies of money and finance I. *Progress in Human Geography* 19: 531-543.

27. Leyshon, A. y Pollard, J. (2000) Geographies of industrial convergence: the case of retail banking. *Transactions of the Institute of British Geographers* 25: 203-220.
28. Malkin, E. (2002) In Mexico, tight fists at the banks. *New York Times*, 26 septiembre 2002.
29. Mansell-Carstens, C. (1996a) The impact of the Mexican bank reprivatizations. En *Bigger Economies, Smaller Governments*, editado por W. Glade, pp. 277-316. Boulder: Westview Press.
30. Mansell-Carstens, C. (1996b) Popular financial culture in Mexico: the case of the tanda. En *Changing Structure of Mexico*, editado por L. Randall, pp. 77-81. Armonk, NY: M.E. Sharpe.
31. Maxfield, S. (1992) The international political economy of bank nationalization. *Latin American Research Review* 27: 75-103.
32. Montiel, P., Agenor, P. y Ul Haque, N. (1993) *Informal Financial Markets in Developing Countries: A Macroeconomic Analysis*. Oxford: Blackwell.
33. Peek, J. y Rosengren, E.S. (2000) Implications of the globalization of the banking sector: the Latin American experience. *New England Economic Review*, September/October 45: 45-62.
34. Serrano, C. (2001) The role of commercial banks in the provision of credit to small and medium enterprises in Mexico, Presented at the Conference on Financial Markets in Mexico, Stanford University.
35. Sharma, P. y Reddy, M. (2002) Financial exclusion in Fiji: market versus self-driven causes, Ponencia presentada en la Third Biennial Conference of the International Development Studies Network, Massey University.
36. Thompson, G. (2002) Free-market upheaval grinds Mexico's middle class. *New York Times*, 4 September 2002.
37. Unal, H. y Navarro, M. (1997) The technical process of bank privatization in Mexico. *Wharton Financial Institutions Working Paper* 97-42.